



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 035

Fecha: 22/04/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	AUTO
171743112001 2015 00030 00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO	JOSÉ JAVIER PINEDA RUIZ	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO Y OTRA	AUTO ORDENA FIJAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	21/04/2021	VER
171743112001 2010 00218 00	ORDINARIO LABORAL	GLORIA AMPARO RUIZ MARTÍNEZ	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y OTROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	21/04/2021	VER
171743112001 2020 00181 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JOSÉ PALACIO	ROSA ELENA MAYA DE HOYOS	AUTO RECHAZA DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00035 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	ÁNGELA LONDOÑO GIRALDO	C.I. FLP COLOMBIA S.A.S Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER



171743112001 2021 00037 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	IVONN ALEXA AGUIRRE ARENAS	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00039 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	DORIS ZAPATA DELGADO	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00040 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	GLORIA ESTELLA VILLA ESTRADA	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00041 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	GLADYS CASTAÑO OSORIO	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00042 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	BERENICE RUIZ CARMOS	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00043 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MIRYAM RUIZ BEDOYA	MANISOL S.A. Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
171743112001 2021 00044 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	LUZ MARINA RENGIFO DUQUE	MANISOL S.A. Y OTRO	AUTO INADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER



171743112001 2021 00046 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	LUZ DARY PÉREZ OCAMPO	MANISOL S.A. Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA	21/04/2021	VER
---	--	--------------------------	------------------------	------------------------	------------	---------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO